RESOLUCIÓN Nº 146
23 DE DICIEMBRE DE 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI020-2025"

La Directora del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016 y 309 de 2021

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los estudios previos realizados por la Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable - Gestor PDA Nariño, es necesario que el Departamento de Nariño, seleccione la mejor oferta para contratar el **"SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE FILTRACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES PRIORIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 2024-2027 DEL PDA NARIÑO."**

Que la Entidad en aplicación del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, procede a dar apertura a la convocatoria pública de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI020-2025** con el fin de seleccionar la mejor oferta para el **"SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE FILTRACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES PRIORIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 2024-2027 DEL PDA NARIÑO."**

Que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato que se pretende celebrar y el presupuesto oficial, se requiere adelantar el proceso de selección de la oferta más favorable, el cual se desarrollará conforme a la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, de acuerdo al procedimiento establecido por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, y se adelantará bajo los principios de transparencia, economía y responsabilidad, señalados por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, establecidos por el artículo 209 de la Constitución Política.

Que el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y definitivos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Que el presupuesto oficial de la presente contratación es de **MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($1.553.543.333,33). Iva incluido**

Que el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación se encuentra amparado en el siguiente certificado de disponibilidad de recursos para el desarrollo del Programa Agua para la Prosperidad - Plan Departamental de Agua (PDA) del DEPARTAMENTO DE NARIÑO expedido por el Consorcio Administrador y Vocero del Patrimonio Autónomo (FIA) como se relaciona en el siguiente cuadro:

Número	Fecha	Valor	Fuente de Recursos	Valor a apropiar
17877	26/12/2024	$2.281.302.249,00	PA FIA- SGP – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	$1.553.543.333,33

Que el día 12 de diciembre de 2025, el Departamento de Nariño publicó en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II, (i) El aviso de convocatoria pública;

(ii) Los estudios previos; (iii) El proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y formatos.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la Entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que se han surtido todas las etapas previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y normas complementarias para decretar la apertura formal del proceso de selección;

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI020-2025**

Artículo 2. Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, el proceso de selección se desarrollará conforme a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus normas complementarias.

Artículo 3. El proceso de selección se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones.	23 de diciembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo	23 de diciembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	24 de diciembre de 2025, 03:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones definitivo	29 de diciembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo máximo para expedir adendas	29 de diciembre de 2025, 07:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para presentar ofertas y cierre del proceso	30 de diciembre de 2025, hasta las 07:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos.	30 de diciembre de 2025, hasta las 07:01 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Informe de presentación de ofertas	30 de diciembre de 2025, hasta las 07:05 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Verificación de requisitos habilitantes	15 de enero de 2026	Comité Asesor y dependencias responsables.
Publicación del informe de Verificación de requisitos habilitantes	16 de enero de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Traslado del informe de evaluación, presentación de observaciones al mismo y recepción de requisitos subsanables	Hasta el 21 de enero de 2026, 06:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación del informe definitivo	26 de enero de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
AUDIENCIA DE SUBASTA Apertura de sobre económico.	27 de enero de 2026, 09:00 am	La audiencia se desarrollará de forma virtual, en la plataforma Google Meet El link para ingresar a la audiencia se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– El acta de audiencia será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de la lista de participantes de la subasta	27 de enero de 2026, 09:30 am	La audiencia se desarrollará de forma virtual, en la plataforma Google Meet El link para ingresar a la audiencia se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– El acta de audiencia será publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Audiencia de selección mediante Subasta Inversa. (Esta etapa se desarrollará siempre haya como mínimo dos oferentes habilitados, ello en aplicación de lo fijado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015)	27 de enero de 2026, 10:00 am	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	Dentro de los dos días hábiles siguientes al vencimiento de la etapa anterior.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Suscripción de contrato	Dentro de los tres días	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II

	hábiles siguientes al vencimiento de la etapa anterior.	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	Dentro de los tres días hábiles siguientes al vencimiento de la etapa anterior.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.		Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Artículo 4. Para consultar los pliegos de condiciones se podrá acudir al Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Artículo 5. Convocar a todas las veedurías ciudadanas a realizar el control social durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación de conformidad con la Ley 850 de 2003 y demás normas reglamentarias.

Artículo 6. Publicar el presente acto en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II, junto con el pliego de condiciones.

Artículo 7. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Pasto, a los 23 días del mes de diciembre de 2025.

HEIDY RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora Departamento Administrativo de Contratación

Proyectó:
Diana C
Abogada contratista DAC